EUSKAL ERRIA

FUNDADA EL 4 DE AGOSTO DE 1912

REVISTA QUINCENAL BASKONGADA DEL URUGUAY

 Año XXVIII | MONTEVIDEO, MAYO 1.º de 1940 | N.º 832 

Evocación de nuestras fiestas conmemorando el 28 aniversario de la fundación de "Euskal Erria"



En esta nota se encuentran, frente al retoño del Arbol de Guernika: DE IZQUIERDA A DERECHA: Augusto Larrieu, Juan B. Bidegaray, Julio Garra, Presidente del Consejo Directivo; Francisco Donagaray; Dr. Isaac López Mendizábal, Delegado del Comité Pro Inmigración Vasca de Buenos Aires; Manuel Mujica, José Manuel Iguain, Ricardo de Guisasola, Presidente de la Comisión de Fiestas, y Arnaldo Pedro Parrabère, Secretario General.

(Foto tomada a las 17, exclusiva para esta Revista).



Domicilio: Bulevar España 2670 — Teléfono 41-15-95

Organo oficial de la Institución "Euskal Erria", con sede en la calle San José N.º 1168.-U.T.E. 8-70-77
Casa impresora "Imprenta Agraciada".— M. Iglesias — Agraciada 1923

ADMINISTRADOR: MANUEL MUJICA | MONTEVIDEO, MAYO 1º DE 1940 | AÑO XXVIII N.º 832

La conmemoración del 28 aniversario de la fundación de "Euskal Erria"

UN nuevo aniversario acaba de conmemorarse. 28 años pasaron ya del día en que, en los salones del "Club Español", establecido entonces en la Avenida 18 de Julio entre Convención y Andes, se fundara, en hora de gratos entusiasmos, nuestra Institución de Confraternidad Baskongada "Euskal Erria".

¡Qué noche feliz fué aquella!...

¡Cómo vibró el alma de la colectividad baskongada en un abrazo lleno de hermandad, de simpatía, de reciprocidad!...

Fueron momentos auspiciosos, porque "Euskal Erria" recién surgía a la vida con vigor, con energía, con fe, y con el andar de los años, por la voluntad ejemplarizadora de tantos sanos elementos que pasaron por sus Consejos Directivos, vascos y descendientes de tales de ambas vertientes del Pirineo, trabajaron con nobles entusiasmos para que encarrilara su acción conforme a disposiciones estatutarias que le fueron indicadas por los que crearon la entidad.

Y a esos Consejos que trabajaron en forma dignísima, se unió la labor callada, llena de abnegación, de la Comisión de Señoras, palanca sólida sobre la que se apoyó el Consejo, asesorada, más tarde, por la Comisión de Beneficencia e Instrucción.

28 años ya pasaron y en todo ese lapso, se ha luchado con amplias miras y ahora nos llegó, en la rotación del tiempo —que todo lo borra y que todo lo hace olvidar— un nuevo aniversario que tiene significación superior.

¿Qué representan estos 28 años?...

Ellos nos hablan de dedicación, de esfuerzos ininterrumpidos y muchos nombres han de evocarse siempre.

Las fiestas las hemos celebrado, conforme a lo establecido. Atrajeron numerosa concurrencia.

Esos números vascos que hemos visto en la tarde del domingo 21 de Abril —renovación de varios realizados otros años—, ¿qué nos dicen a nuestra alma?

Que es preciso mantener las tradiciones y costumbres de nuestra raza.

Que es preciso seguir trabajando bajo la gran bandera de "Euskal Erria" que debe cobijar a TODOS LOS HIJOS DE NUESTRA TIERRA, EN UN AMBIENTE DE PAZ, DE SERENIDAD, DE RESPETO, DE DISCIPLINA, DE CONSIDERACION RECIPROCA, de manera que todas las voluntades tiendan a una sola finalidad: HACER GRANDE A NUESTRA INSTITUCION.

Así debemos tratarnos todos como hermanos, pensando que al honrar a la tierra nuestra, o a la tierra de nuestros padres — hacemos obra de verdad y de patriotismo.

Cada cual debe mirar, en su voluntad de acción, una esperanza de mejores días, y ofrecer a la institución el calor de su trabajo, la voz de su consejo, con el concurso de su esfuerzo.

Con UNIDAD SE VINCULARAN TODOS LOS CORAZONES y la obra se mantendrá airosa, como corresponde a la jerarquía de nuestra raza.

UNION, CONFORMIDAD, ATRACCION DE NUEVOS HERMANOS, he ahí el llamado que dirigimos a todos.

¡A la acción, bajo las banderas de concordia y de paz, en "Euskal Erria"!

Realización de la jornada

EL PARTIDO OFICIAL DE PELOTA

CONFORME a lo que se había programado, el sábado 20 de Abril, en nuestra cancha, por la noche, se desarrollaron dos partidos ofrecidos por la Comisión de Pelota y jugaron:

Preliminar: **Gamio y Paolillo** contra **Silvio Costa y Pedro Torterolo.** Ganaron estos últimos por gran diferencia y con facilidad.

El segundo: **Palacios y Murguis** contra **Perico y González.** Fué un partido equilibrado, en el que se produjeron varias igualadas especialmente cuando se llegó al tanto 54. Ganaron, por 1 tanto, **Palacios y Murguis**, pero con un tanto de calidad, muy reñido y lleno de emocionantes incidencias.

La concurrencia fué numerosa y premió con una salva de aplausos la actuación de estos deportistas que nos ofrecieron un importante partido, en que cada pareja se empeñó a fondo para obtener el triunfo.

Merece, en consecuencia, un recuerdo de gratitud, la Comisión de Pelota organizadora de este brillante encuentro.

TARDE PRIMAVERAL

Un día magnífico resultó el 21 de Abril de 1940.

Pocas veces nos fué dado, a lo largo de estos 28 años, celebrar una fiesta en esta forma, bajo un cielo azulado, con sol radiante, en este bello otoño que se va lentamente...

Abril nos brindó, con esas horas, una de sus notas más armoniosas.

EL CORO VASCO DE HOMBRES

En el salón social, el coro de "Euskal Erria", bajo la dirección del profesor D.



Nuestras niñas en la plaza de los bailes tradicionales, al iniciarse el Arco Dantza



Otro detalle del Cintu Dantza, momentos antes de soltarse las seis palomitas

José Tomás Mujica, nos ofreció varios números que fueron precedidos por el "Guernika Arbola" y que tanto gustaron. Las canciones vascas fueron ejecutadas con toda disciplina y gran cariño.

EN LA PLAZA DE LOS DEPORTES

Para las 16, una numerosa concurrencia había tomado asiento en el largo círculo de la plaza de los bailes tradicionales, los que debían realizarse conforme a lo programado.

AVANZAN LAS NIÑAS...

Y a los acordes del chistu y el tamboril, dirigidos por los señores Michelena y Narciso Andueza, avanzaron las parejas en forma uniforme, en dos filas, con sus arcos en alto.

Los números a cargo de estas niñas impresionaron muy bien.

El "Arco Dantza" y el "Ciuta Dantza" fueron ejecutados en forma irreprochable y cada número fué debidamente aplaudido por la concurrencia que seguía, con sumo interés, los movimientos de aquellas simpáticas jóvenes que, en forma tan justa, reproducían momentos vividos en el solar lejano de la patria que no se olvida.

Al finalizar este número fueron soltadas, del conjunto de las cintas, seis palomitas que llevaron, por los aires, el mensaje cariñoso de la Institución.

ESPATA DANTZARIS

Cuando las niñas, en correcta formación, abandonaron la plaza de deportes, se encaminaron hacia el prado y momentos después avanzaban los dos grupos de "Ezpata Dantzaris", que se presentaron en correcta formación, a los acordes del chistu y el tamboril, dirigidos por D. Ricardo Guisasola, que formaba en filas.

Fueron números expresivos, llenos de colorido, y de un tinte racial indiscutible.

En primer término se verificó el saludo a la bandera, pues las dos columnas seguían a la bandera vasca y como coronación la bandera nacional.

Luego el aita San Miguel, banako, el Makil dantza, Biñako y el txakrankua. Estos números hicieron las delicias de la concurrencia que supo elogiar, como correspondía, la actuación de estos jóvenes y caballeros que nos prestaban tan va-

lioso concurso. Fueron números que impresionaron en forma digna.

Debemos, acerca de éstos, decir dos palabras: fueron organizados y preparados por los señores Ricardo de Guisasola y Antonio Michelena — con el concurso de Manolo Arin y Narciso Andueza — que noche a noche concurrían a nuestra sede central para organizarlos, dirigir los ensayos, y ajustarlos de manera que ofrecieran al concurrente un número típico, lleno de significación.

Frente a estos números y otros que nos fueron brindados en la tarde del 21 de Abril, con toda justicia, los señores Guisasola y Michelena merecen plácemes.

AUDICION MUSICAL

Luego siguió en el salón de fiestas y en la plaza de los deportes, la audición musical, que mantuvo el entusiasmo.

EL CONCURSO DE JOTA

Mientras, por una parte, en el salón social se verificaba lo programado, en la plaza de los bailes tradicionales se verificó un gran concurso de jotas, con parejas entusiastas, que fueron ovacionadas. Fué el número solemne, puede decirse.

El primer premio correspondió al señor Adrián Otegui, y a la señora Nicolasa J. de Muñoz y el segundo premio, a la pareja José San Martín - Srta. Margot Vallona.

Hubo otros números de aurreskus que se desarrollaron, también, en un ambiente de alegría comunicativa.

SIGUE LA FIESTA

En ese conjunto lleno de armonías y de entusiasmo, la fiesta fué desarrollándose hasta la hora 21 y 30, que fué rematada con un final de fiesta la alegre Malejira por los Chistularis.

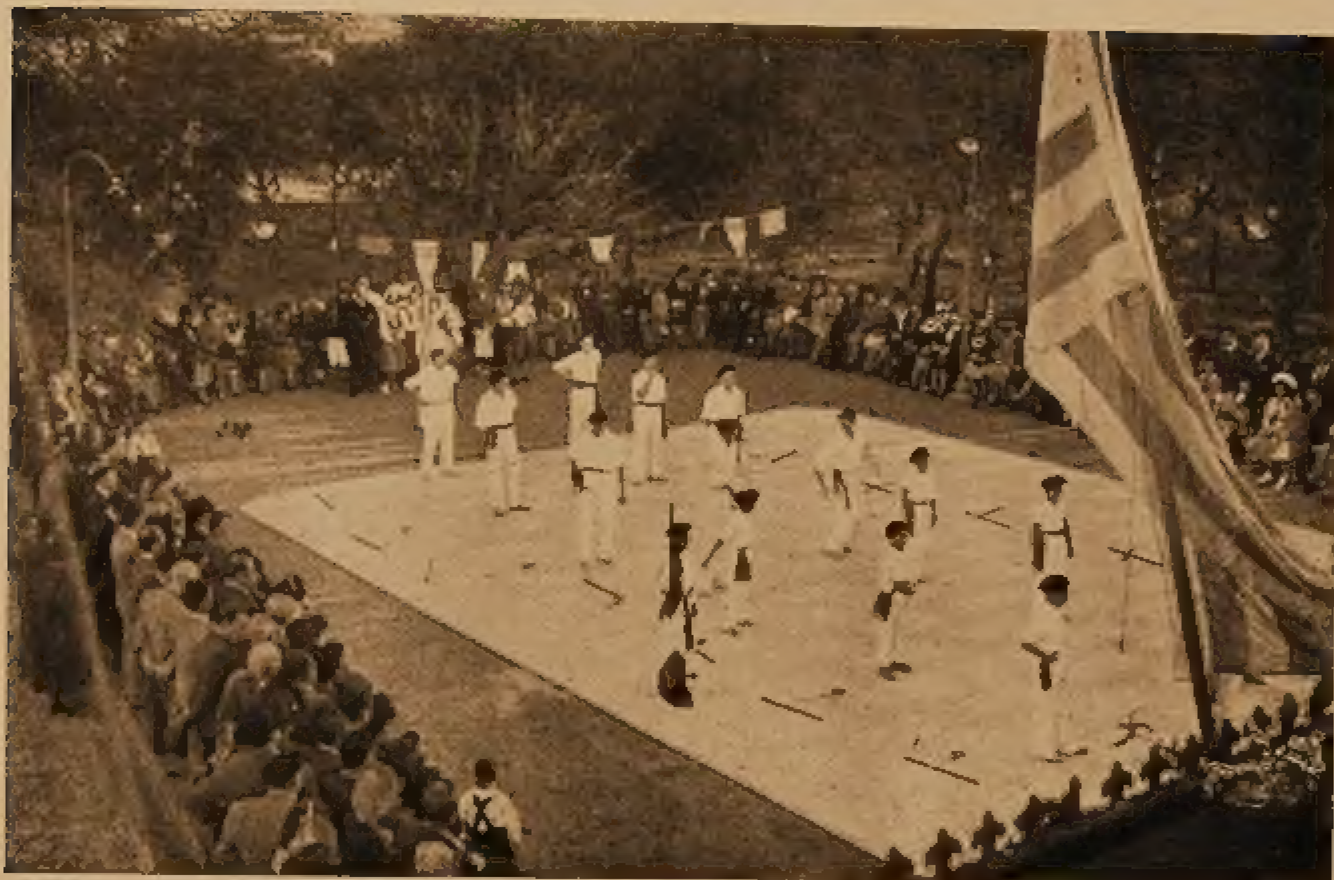
ISAAC LOPEZ MENDIZABAL

En nuestra fiesta hemos tenido el gusto de saludar al escritor vasco D. Isaac López Mendizábal, de quien hemos leído, hace muchos años, numerosos trabajos raciales, llenos de mérito, pues es bien conocido en las filas intelectuales.

Estrechamos su mano con todo afecto y estaba rodeado por numerosos amigos de "Euskal Erría"; nos refirió sus im-



Los dantzaris al presentarse en la plaza



Un detalle de los bailarines y parte de la concurrencia

presiones favorables de nuestra fiesta y tuvo un grato recuerdo para la obra de nuestra entidad que celebraba, en forma tan feliz, el 28 aniversario de su fundación.

Pedimos al señor López Mendizábal su colaboración e impresiones de nuestra fiesta, que las ofrecemos a nuestros lectores en las páginas que siguen.

Y junto al retoño del Arbol de Guernika, traído por el que fuera nuestro socio el Escribano D. Pedro Ospitaleche, se obtuvo una fotografía como recuerdo.

NUESTRO AGRADECIMIENTO

Debemos agradecer la valiosa cooperación que nos prestó la Comisión de Fiestas para la realización de esta nueva jornada, como igualmente a cuantos, directa o indirectamente, contribuyeron a su mejor éxito, cuyo concurso no hemos de olvidar.

Fué una fiesta grata al corazón de los vascos, pues su desarrollo tuvo la virtud de mantener entusiasmos.

Gracias, pues, a cuantos intervinieron en estos festejos.

Recibimos y publicamos

Montevideo, Abril 26 de 1940.

Señor Redactor de la Revista EUSKAL ERRIA, Arnaldo Pedro Parrabère.

Estimado señor:

Es un deseo de las firmantes el que se dé a publicidad los motivos que fundamentaron la actitud tomada por las que debían integrar el coro social con ocasión de la última fiesta anual.

Cuando se solicitó nuestro concurso para integrar uno de los números con que se celebraría un nuevo aniversario de nuestra institución de confraternidad baskongada, ignorábamos completamente la supresión del festejo central y más tradicional de dicha conmemoración como lo constituye el banquete. Y fué con profundo dolor que nos enteramos de los motivos que se creen fundamentales para haber determinado su supresión.

A nuestro modo de ver, que creemos imparcial, hemos visto sacar a relucir en los hechos presentados al Consejo Directivo. que lo llevaron a tomar la anterior actitud por nosotras

mencionada, un cierto tinte político o por lo menos que dejaba vislumbrar cierta discordancia de ideas en nuestra vasca familia. Nosotras consideramos igualmente importantes todos los números del programa de festejos y desde que se consideró que no debían izarse ciertos emblemas y no invitarse determinadas personas al banquete, que se toma como punto central y vista, era falta de serenidad y sobre todo que se rompía con una tradición de concordia y de paz que nos caracterizó hasta el momento, resolvimos no prestar nuestro concurso, ya que se faltaba a ese equilibrio porque tanto bregaron nuestros mayores en momentos históricos de inmensa trascendencia mundial, en los que profesando ideas distintas y encontradas, supieron mantener la concordia y olvidar diferencias que fuera de nuestra institución los separaban, mostrando con esto, ante propios y extraños, que el amor al suelo basko era mayor que las diferencias de fronteras, regímenes políticos y preferencias en la interpretación de los momentos en que se vivía.

Agradeciendo de antemano la cabida que creemos dará a esta nota, se despiden de usted

Panchita Igoa Erasun, Celina Erasun Zozaya, María Eugenia Igoa Erasum, Olga Garayalde, María Elena Garayalde, Blanca R. Garayalde, Lucía Cardeillac West, María Elsa Cardeillac West, Raquel Gutiérrez Blanco, Raquel San Martín Erasun, Orfilia Caubarrère West, María Luisa San Martín Erasun, María Elena Larralde, Susana Gutiérrez Blanco, María Esther Larralde Dalier.

Después de una fiesta vasca

CONFIESO sinceramente que la fiesta que he presenciado en "Euskal Erria" me ha producido una de las sorpresas más gratas que he sentido en América. La sencillez y pulcritud de las bellas NESKATILLAS con sus típicos trajes vascos, la virilidad y ligereza de los EZPATADANTZARIS en sus rítmicos y antiquísimos bailes, la sana y franca alegría de la distinguida colonia vasca al presenciarlos, todo ello, altamente simpático, resultó de un brillo insuperable.

Pero en esta ocasión si el cuadro era verdaderamente seductor, el marco en



El momento del Espata dantza



Aspecto parcial de la concurrencia que bordeaba nuestra plaza

que se desenvolvía bien merece párrafo aparte. Invitado atentamente a la fiesta, no se me había informado, tal vez deliberadamente, de las condiciones del lugar donde se iba a celebrar. Mi sorpresa fué grande cuando al llegar a la puerta de entrada pude percibir una espléndida avenida que, luego, en graciosa curva de airosa pendiente, nos llevó a la cima de la pintoresca colina.

¡Cómo me recordó inmediatamente las innumerables romerías de nuestro país en la campiña situada junto a la venerada y vieja ermita! Los sonidos vibrantes del txistu, llevados y traídos por el viento en raro capricho, la animación bullanguera de los corrillos de jóvenes, las frescas risas de niños y muchachos, los ARIN - ARIN, los IRRINTZIS, todo me recordaba nuestro inolvidable Euzkadi.

¡Maravilloso cuadro el presenciado en "Euskal Erria" y prodigioso el marco en que se celebraba! En estos países americanos, y especialmente en la Argentina, tan escasos de montañas y de alturas, parecía que se había elegido especialmente aquella bellísima colina para recordar en su escala la de nuestro país de origen.

Y en aquel ambiente tan nuestro, tan vasco, no podía faltar el homenaje viviente de Guernika, a cuyo pie hacían sus leyes nuestros antepasados. Allí está, en efecto, enhiesto, nuestro roble, rodeado de verdes praderas de tierra cubierta de verde césped, recordando las regiones de nuestro país vasco, y como venerando el árbol sagrado.

¡Qué acierto en quienes tenían la perspectiva de elegir este encantador lugar para recordar continuamente la cuna de nuestros antepasados!

Reflejo, pues, con el mayor gusto la gratísima inspiración producida en la fiesta de esta tarde y sólo deseo que los vascos de hoy y los de mañana sean dignos sucesores de quienes con tanto entusiasmo fundaron el Centro "Euskal Erria".

I. LOPEZ MENDIZABAL.

Abril 21 de 1940.

RESUMEN DE GASTOS



Efectuados por la Comisión de Fiestas de «EUSKAL ERRIA»

21 DE ABRIL DE 1940

A	Manuel Iglesias:	Por 100 programas para la fiesta . . .	$	1.50
»	Manuel Iglesias:	» 250 tarjetas almuerzo social num.	»	3.00
»	Manuel Iglesias:	» 150 » invitaciones para la tarde	»	2.50
»	Manuel Iglesias:	» 50 invitaciones almuerzo	»	1.50
»	Miguel P. Rossi:	» 1 pedestal para el baile de cintas	»	4.50
»	José Garmendia:	» 3 pares de alpargatas baskas .	»	1.96
»	J. & A. Alonso:	» 2 frascos perfume de premio para el concurso de Jota	»	4.94
»	H. Canto:	» 8 copias fotográf. festival: 18 x 24	»	4.80
»	H. Canto:	» 8 placas diversas de vistas	»	8.00
		» Copias y cartulinas fotos	»	1.00
»	Ricardo Fuentes:	» el alquiler de 7 trofeos de 3 banderas c/u	»	20.00
A	la Asociación General de Autores del Uruguay: impuestos		»	3.00
A	A. Rossi:	» por 2 medallas de premio en el concurso de Jota	»	9.00
Al	Sr. Ferrero:	» equipo fono—eléctrico	»	11.00
A	Blas Moliterno:	» una caja para las palomas . . .	»	2.00
»	Juan A. Amato:	» Orquesta	»	40.00
»	Clemente Arotcharen:	» locomoción para los ensayos de niñas y niños	»	15.00
»	Confitería Americana	» 6 kilos bombones	»	18.00
»	Américo Maiolino:	„ servicios de portero	„	2.50
„	Angela B. Nogués:	„ „ de guardarropa . . .	„	1.00
„	Antonio Michelena:	„ gastos generales	„	8.63
„	Campiglia y Sommaschini;	por grabados	„	19.50
		TOTAL	$	183.33

Son ciento ochenta y tres pesos con treinta y tres centésimos ($ 183.33)

Montevideo, 25 de Abril de 1940

ANTONIO MICHELENA,
Tesorero

El Dr. Isaac López Mendizábal y la inmigración vasca al Uruguay

HEMOS tenido el agrado de recibir la visita del escritor vasco D. Isaac López Mendizábal, acompañado del señor asociado el Ingeniero Agrónomo D. Dionisio Garmendia, que estuvo unos días en nuestra capital.

En otra sección del presente número nos ocupamos de su visita y de su presencia en nuestras fiestas de Malvín.

El Dr. López Mendizábal trajo la representación del Comité Pro Inmigración Vasca, constituído en Buenos Aires, de cuyas actividades tendrán conocimiento los asociados, y nos expresó sus propósitos de acción con sus impresiones sobre puntos relacionados con nuestra tierra y la situación actual internacional. El Sr. López Mendizábal es un entusiasta admirador de Francia, para quien ha tenido recuerdos gratísimos, pues tiene grandes vinculaciones en diversas regiones de los Bajos Pirineos.

Hemos estrechado la mano de tan gratos visitantes y les hemos agradecido la deferencia.

Sobre la finalidad del viaje del Dr. Isaac López Mendizábal, nada mejor que reproducir el comentario editorial que acaba de ofrecernos el colega "La Mañana", de esta ciudad, que dice así:

«La inmigración vasca. — Se encuentra actualmente en nuestra capital el delegado de la Comisión de Inmigración Vasca en la Argentina que ha venido a Montevideo con el propósito de gestionar ante nuestro Gobierno la autorización para la entrada al Uruguay de familias de su raza que se encuentran emigradas en Francia con motivo de la guerra civil que se produjo en España.



Grupo de asociados concurrentes a la fiesta. DE IZQUIERDA A DERECHA: Luis Azpuru, José María Garmendia, José Tomás Mujica, Vicente Garmendia, Antonio Muñagorri, Augusto Larreu, José Manuel Iguaí, Julio García, Juan B. Bidegaray, Francisco Donagaray, Dr. Isaac López Mendizábal, Ing. Dionisio Garmendia, Manuel Mujica y Arnaud, Pedro Parrabère.

Según manifestaciones formuladas por el referido Delegado, la organización previa para la venida de esos emigrados a los países de América, se ha realizado en forma que permite a los gobiernos de estas repúblicas, ejercer el más severo contralor sobre cada una de las personas autorizadas a establecerse entre nosotros. El traslado de los emigrados no se efectuaría en grandes masas, sino en forma individual, previa autorización expedida en cada caso, de acuerdo con los antecedentes y condiciones personales establecidos en una ficha. De la veracidad de los datos contenidos en esos documentos se harían responsables, comisiones a crearse en cada uno de los estados americanos, por personas de la colectividad vasca radicadas en ellos que desde hace largo tiempo y que por su parte ofrezcan condiciones suficientes para ser consideradas como garantías valederas.

Entre los cincuenta mil vascos que desean venir a América, se encuentran, de acuerdo con esos informes, habilísimos artesanos y obreros especializados en trabajos de las más diversas industrias, así como también en gran proporción, campesinos experimentados en labores agrícolas y granjeras.

Por nuestra parte, ya hemos expuesto el criterio que nos merece el problema inmigratorio planteado en el Uruguay, creemos que la inmigración útil, es decir asimilable a nuestro medio, sana física y moralmente y con aptitudes de trabajo aplicables a nuestros sistemas de producción, puede ser de inmensos beneficios para el progreso nacional.

En el caso particular de la inmigración vasca no se trataría de un ensayo novedoso, por cuanto los países del Plata tenemos ya suficiente experiencia acerca de las excelentes condiciones de esa raza, cuya incorporación a nuestras sociedades ha producido magníficos resultados en épocas no lejanas. El único reparo que podría oponerse sería el temor de que, a causa de las trágicas contingencias que han debido soportar algunos de esos emigrados vascos hubieran llegado a convertirse en elementos [illegible]

Pero aparte del valor relativo de estas presunciones, es evidente que, si el traslado de esos inmigrantes se efectúa en las condiciones que nos han sido expuestas, ese riesgo quedaría reducido a un mínimo, y en cambio, tendríamos una oportunidad magnífica y tal vez única, de introducir en nuestro país una nueva población laboriosa [illegible] que sería al mismo tiempo, una inyección excelente para afirmar las virtudes propias de nuestra raza, frente a los núcleos [illegible] extraños que se nos han incorporado [illegible] los últimos años.

Ya hemos dicho que el problema inmigratorio se vincula, como pocos, al porvenir de nuestra nacionalidad. Pues bien, en las actuales circunstancias que atraviesa el mundo y cuando aparece tan incierto el futuro de algunos pueblos europeos, los hombres de Gobierno no pueden dejar de advertir la ventaja enorme que puede significar para el país, dar acogida a un aporte racial tan inmejorable. Y por ello, nuestros Poderes Públicos deben considerar en toda su trascendencia actual y futura esa propuesta y [illegible] de que gran parte de ese verdadero capital humano, se fije en el país, para que nos ayude a labrar la futura grandeza de la nacionalidad".



EMILIO PAZOS

Con gran sorpresa nos enteramos el día de la fiesta anual de la muerte del señor **Emilio Pazos**, que ejercía en nuestras fiestas las funciones de portero, como también en la sede central. Hombre bueno éste que acaba de morir en forma inesperada, repentinamente, cuando nadie soñaba en esto. **Emilio Pazos** era un buen amigo y cuantos se enteraron de esta muerte la lamentan íntimamente, pues se pierde un hombre de recta intención afable, ante cuya tumba nos inclinamos al par que presentamos nuestro pésame a sus deudos.

ALBERTO ALBELA

En la tarde del domingo 21 de Abril recibió sepultura los restos del señor Alberto Albela, hermano político del señor D. Juan Domingo Iriarte, Vice Presidente del Consejo Directivo de "Euskal Erria".

Fué el extinto un hombre de labor lleno de méritos, que formó una familia respetable, y por lo agradable de su carácter, por su espíritu de empresa, por su dedicación a buenas obras, contribuyó al progreso de la colectividad legándonos el recuerdo de su austeridad y merecimientos. El sentimiento que produjo esta muerte se puso en evidencia en el acto del sepelio, pues crecida concurrencia le acompañó hasta su última morada.

Se pierde un elemento de quien tanto podía esperarse todavía.

Acompañamos a sus deudos en estos momentos tan tristes.

PALMIRA BRAGA DE TAPIA

Acaba de morir en Tapalqué (Provincia de Buenos Aires), la señora **Palmira Braga de Tapia**, madre de nuestra distinguida colaboradora y escritora la señora **Lola Tapia de Lesquerre**, ambas uruguayas. La extinta se había radicado, desde hace muchos años, en la República Argentina donde, por su generosidad, bondad y superioridad de espíritu, había merecido la simpatía y el aprecio de muchos corazones.



Esta muerte ocurrió a los 75 años, tras largo sufrimiento, donde puso a prueba su vitalidad y resignación.

La señora de Tapia tenía grandes vinculaciones en esta **ciudad de Montevideo**, y al hogar de la extinta van llegando inequívocas manifestaciones de condolencia.

JOSE JULIAN SARASOLA

Murió el 25 de Abril el señor **José Julián Sarasola**, hermano de nuestro amigo y socio D. José María Sarasola, prestigioso miembro de nuestra colectividad. Fué el extinto un hombre de bien, que se dedicó al comercio por espacio de muchos años y su actuación fué siempre noble y correctísima. Buen compañero, supo mantener en alto las tradiciones de nuestro suelo y miraba con cariño cuanto se refiriera a nuestras cosas vascas. Sentimos esta muerte, que nos priva de un cumplido caballero. Lleguen hasta sus deudos las palabras de consuelo de la Revista EUSKAL ERRIA.

DOLORES BRITOS DE ALONSO

Ha causado mucha pena entre sus amistades el fallecimiento de la señora **Dolores Britos de Alonso**, madre de nuestro socio D. Juan G. Alonso. La extinta, dama ejemplar, de gran virtud, tuvo la dicha de formar un hogar respetado, al que se le tiene en la mayor consideración. Consagrada por entero a su hogar, en él vivió complacida al lado de sus seres amados y se sintió feliz.

El sepelio de sus restos congregó a una concurrencia numerosa, y a los múltiples testimonios de dolor que vienen recibiendo sus familiares, unimos los nuestros.

PEDRO DIAZ

Un sentimiento de profundo dolor causó la muerte del señor D. **Pedro Díaz**, padre de nuestro socio D. Orestes Díaz. Hombre noble, de recta intención, con actuación saliente en nuestros círculos. Tubo la gloria de crear una familia respetable, que se le tiene en gran consideración. Participamos íntimamente de la pena que embarga a sus familiares a quienes hacemos llegar nuestras sentidas condolencias.

BODA LIZARRAGA - RUBIO

Con gran solemnidad, en la Iglesia de San Antonio, (Capuchinos) el Excmo. y Revmo. Monseñor Dr. D. Antonio María Barbieri, Arzobispo Titular de Macra y Vicario General, bendijo la unión de los esposos Lorenzo Carlos Lizarraga - María Angélica Rubio.

En el contrato civil actuaron de testigos, por parte de la señorita de Rubio: los señores escribano Ernesto Abreu, doctor Gustavo Gallinal, Alberto Berinduague, Pedro Alfredo Morales, Manuel N. Pagola y Juan M. Lizarraga, y por parte del novio los Sres.: Lorenzo Zabaleta, Felipe Beytía, Ernesto Rubio Abreu, Marcel Paullier Carvalho, Mario A. Voss Muñóa y Armando Lizarraga.

La ceremonia religiosa se realizó con misa de esponsales, actuando de padrinos la señora María Baldomera Ibarguchi de Lizarraga y el señor Felipe Rubio.

Felicitamos a la joven pareja en la hora de su felicidad.

D. DOMINGO LARRALDE

Acaba de regresar del Brasil, donde pasó una temporada de descanso, el Tesorero de "Euskal Erria" D. Domingo Larralde, que se halla en vías de restablecimiento. Ya inició sus fecundas actividades. Le presentamos nuestros saludos.

CECILIO ERREGUERENA

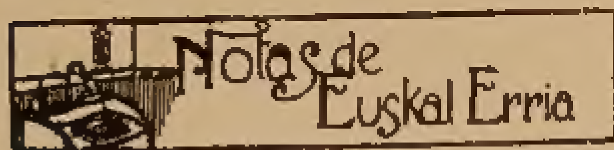
Acentúase la mejoría de nuestro amigo el señor Cecilio Erreguerena, por cuya salud se interesan sus amistades. Ya abandonó el Sanatorio y deseamos se restablezca cuanto antes.

ENFERMOS

Estuvo unos días enferma la señorita Mangacha Bidegaray, por cuya razón no pudo participar en el programa de festejos concertados para nuestro 28 aniversario. Actualmente sigue bien.

—Estuvo unos días enferma la señora Paquita A. de Duvigneau, Vice Presidenta de la Comisión de Señoras de "Euskal Erría".

—Está restablecida nuestra digna socia la señora Rosa G. de Iguain.



BENEFICENCIA Y SEÑORAS

ACTA N.º 639

Sesión del 25 de Abril de 1940

PRESIDE la señora Juliana U. de West. Asisten los miembros siguientes: Antonia U. de Salavarría, Rosa G. de Iguain, Panchita Igoa, Elida Arózteguí Beltrán, Remigia E. de San Martín, Martín Urrutia, Miguel Rethén, José Lizarraga, Alejo C. Garra, Enrique A. Masse, Manuel F. Mendizábal, y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère.

—A las 18 y 15 se declaró abierta la sesión.

—Leída fué aprobada, firmándose, el acta de la sesión anterior N.º 638.

—Fué aprobado el balance del mes de Marzo, que se publicará en la Revista social.

—Se acordó realizar el 27 de Mayo el reparto de las prendas de ropas a los pobres protegidos, para lo que se encomienda a las señoras Presidenta, Salavarría y señoritas Arózteguí Beltrán e Igoa.

—Fué tratado, como en la sesión anterior en presencia del señor Delegado del Consejo ante la Comisión de Fiestas, D. Juan B. Bidegaray, lo relacionado con el pedido que se hiciera para que en el salón social de la sede de Malvín, donde debía realizarse el almuerzo, no se colocara la bandera española, ni se invitara al Ministro de España ni al Club Español, donde se había fundado "Euskal Erría". Las Comisiones dejan expresa constancia de su absoluta desconformidad con este pedido, al cual no debió dársele trámite, porque viola una tradición establecida en la Institución desde su fundación y lamentan que la suspensión del almuerzo de la fiesta anual conmemorando el 28 anniversario de la fundación de "Euskal Erría", que tenía la virtud de vincularnos más y era uno de los atractivos de nuestras fiestas. Se declara el disgusto de estas Comisiones y esperan que, en lo sucesivo, no ocurrirá esto.

—Se levantó la sesión a las 20.

La Caja de la Comisión de Señoras en Abril de 1940

INGRESOS

Saldo del mes anterior		$	125.24
Recibo cobranza:			
Mensuales 212	$ 106 —		
Anuales 4	„ 24 —		
Semestrales 2	„ 6 —	„	136 —
Sra. de Yéregui		„	5.—
Suma		$	266 24

EGRESOS

Pagado a Clemente Arotcharen por comisión de cobranza del mes: sobre $ 136 0,0 el 10 %	$	13 60
Por timbres recibos	„	0.12
Distribuido a los pobres según libro de socorridas	„	124.—
1 par zapatos a una socorrida	„	0 90
Saldo en Caja que pasa a Mayo	„	127 62
Suma	$	266 24

Elida Arózteguí Beltrán,
Tesorera